

Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en el acto de recuperación del Hospital San Juan de Dios por el Distrito Capital

Bogotá, 11 feb (SIG).

Ustedes han presenciado y han sido testigos de la pasión con la que Gustavo Petro (Alcalde de Bogotá) habla del (Hospital) San Juan de Dios y esto que relató el Gobernador (de Cundinamarca, Álvaro Cruz) que en la primera semana el primer tema que le planteó Distrito – Gobernación era el tema del San Juan de Dios.

Me sucedió a mí también porque tal vez la primera reunión que tuvimos con el Alcalde Petro y con el Gobernador, había una lista de temas en los cuales teníamos que trabajar juntos, desde el Metro – que lo vamos a construir doctor Petro- y una cantidad de proyectos de movilidad pero él, recuerdo muy bien dónde fue esa reunión, mencionó como una prioridad el San Juan de Dios.

Y ustedes han escuchado el por qué, porque para Gustavo Petro, yo creo que para la ciudad y para el país pues es evidente la importancia de este hospital, su simbología, lo que ha significado y lo que va a continuar representando.

Y doctor José Félix (médico, exRector de la Universidad Nacional), yo voy a hacerle una pequeña corrección. En esa época que lo llamó a usted Gustavo Petro y le dijo que no era un representante importante, para mí sí era un representante importante porque no hacía sino darme palo en el Congreso. Hacía unos debates y yo era el Ministro de Hacienda y allá estaba Gustavo Petro, estaba allá en la parte posterior del recinto de la Cámara de Representantes y cuando pedía la palabra, yo entraba en pánico.

De manera que para mí, sí era importante.

Pero mire, recuerdo muy bien cuando Gustavo Petro fue al Ministerio – a pesar que estaba en la oposición, a pesar del palo que me daba- y me dijo sobre la importancia del San Juan de Dios, que si yo como Ministro le podía asignar esos recursos y con buenos argumentos le dije que sí, que yo le asignaba esos recursos, que con mucho gusto porque me parecía una buena causa.

Y ese ha sido mi talante durante toda mi vida pública, mi carácter republicano que a pesar de tener diferencias profundas con mucha gente cuando se dialoga y se encuentran soluciones a los problemas a todo el mundo le va mejor.

Eso hice con (Presidente de Venezuela, Hugo) Chávez, cuando ustedes se acuerdan que éramos enemigos acérrimos, lo invité a que dialogáramos y desde el momento que nos sentamos allá en la Quinta de San Pedro Alejandrino hasta el día en que se murió tuvimos una muy cordial y buena relación para el bien del pueblo venezolano y para el bien del pueblo colombiano, a pesar de nuestras profundas diferencias.

Por eso yo le reitero a la oposición de la derecha en este momento que nos sentemos a dialogar por la paz, estoy seguro que si nos sentamos los puedo convencer que aquí no vamos a desaparecer el Ejército. Ni vamos a entregar la Policía para que un comandante de las Farc sea su director. Ni vamos a entregar al país al comunismo.

Todo esto que están diciendo no tiene nada que ver con la realidad si nos sentamos –yo le hago la invitación a la oposición- y verán cómo esta paz que estamos buscando, que nos merecemos los colombianos, también debe tener el apoyo de todos los colombianos porque no hay un valor supremo más importante para una sociedad que la paz.

Yo estoy de acuerdo doctor Gustavo que tan importante o más para la paz de Colombia es un buen sistema de salud y un hospital como este. Así como en La Habana (Cuba) estamos negociando silenciar los fusiles, aquí estamos sembrando paz.

Y por eso estoy aquí muy contento, muy emocionado porque es un paso en la dirección correcta dentro de esa construcción de un país en paz, un país más equitativo y un país mejor educado.

Y este hospital representa esos tres aspectos, pilares de mi visión para Colombia, mi visión para Bogotá: la paz, más equidad, mejor educación.

Este hospital también tiene para mí un recuerdo familiar. Yo cuando veía a Margarita (Castro, enfermera jefe) hablando, así vestida de enfermera. Mi abuela fue enfermera de este hospital, mi abuela Teresita Nieto, la mamá de mi mamá.

Yo recordaba, de niño, mi mamá venía también a visitar a su mamá y también venía porque era muy activa en la Liga Antituberculosa Colombiana. Le preguntaba a José Félix que si aquí se reunía porque me acuerdo que mi madre venía aquí a las reuniones de esa Liga.

Y este hospital pues ustedes vieron el relato de Gustavo, del Alcalde, de cómo desde hace más de 500 años llevamos beneficiándonos de la presencia de este hospital.

Eso entra en la política que nosotros queremos para Colombia en materia de salud, es cierto que vamos a firmar en los próximos días la Ley Estatutaria de Salud, esa Ley, yo no he hecho sino dos viajes al Congreso de la República para presentar un proyecto de ley.

La primera vez fue con la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, porque consideré que esa ley era fundamental para el proceso de paz, y reparando las víctimas, aún en medio del conflicto e ir devolviéndole a los campesinos desplazados por la violencia, por los fusiles, de sus parcelas de tierra, era muy importante iniciar ese proceso para ir construyendo y abonando el terreno para la paz.

Tan importante fue esa Ley que en su promulgación vino el Secretario General de Naciones Unidas, dijo: 'esto es un ejemplo para el mundo entero'.

La segunda ley, ninguna otra, que yo presenté personalmente ante el Secretario del Senado para que se aprobara como ley estatutaria fue la ley que voy a firmar, la Ley Estatutaria de Salud, que convierte la salud en un derecho fundamental y no en una mercancía, no en un negocio.

Y eso es un paso trascendental, importantísimo, también para ir abonando ese terreno para tener un país en paz, más equitativo y mejor educado.

La equidad, la equidad se busca por diferentes medios y formas, la gratuidad en la educación que decretamos para que ningún niño ni niña en Colombia tenga que pagar un solo centavo cuando asiste a los colegios públicos.

Eso es contribuir a la equidad.

El programa de Cero a Siempre, primera infancia, ya llevamos un millón de niños, necesitamos dos millones y medio de niños para que ningún niño quede sin ese cuidado especial que tienen que tener los niños antes que entren al colegio.

Las becas para los muchachos y muchachas que tengan los mejores promedios, los mejores puntajes en las pruebas Saber en las mejores universidades. Eso es equidad.

Para el caso de la salud hemos hecho algo muy importante. Para comenzar, unificamos los beneficios del sistema subsidiado con el sistema contributivo, es decir los nivelamos y no por debajo sino por encima, es decir los beneficios del sistema contributivo se los dimos a los que están en el sistema subsidiado, para que todos tuvieran el mismo servicio.

Ahora que es un derecho fundamental, con más razón. Todos van a tener los mismos beneficios, el mismo tratamiento. Y no solo eso sino que fuimos ampliando el POS (Plan Obligatorio de Salud) para que los beneficios fueran cada vez mayores, los tratamientos fueran cada vez más incluidos.

Yo creo que tenemos hoy, doctor José Félix (Patiño), uno de los sistemas más generosos en materia de beneficios, porque están incluidos en ese POS la mayoría de los tratamientos que deberían estar.

Y hemos ido avanzando en mejorar el funcionamiento del sistema que lo encontramos totalmente quebrado, totalmente destrozado, ahí sí, en cuidados intensivos y a punto de morir como hemos encontrado muchos hospitales.

Estuve la semana pasada en Cúcuta (Norte de Santander) inaugurando un centro de radioterapia en el hospital Erasmo Meoz, un hospital muy importante para Cúcuta, para los cucuteños, para Norte de Santander, que estaba a punto de cerrarse hace un par de años.

Les dimos, pues, estos recursos, le pusimos una buena administración y una buena coordinación entre el Alcalde, el Gobernador y el Gobierno Nacional, nos permitió que hoy ese hospital volviera a florecer y está comenzando a dar el servicio que los cucuteños necesita. Ese centro de radioterapia no tiene nada que envidiarle nada, doctor José Félix, a la Fundación Santa Fe o al Centro Cancerológico porque tiene la mejor tecnología al servicio de los más pobres.

Ya no tendrán que irse a Bogotá, o a Cali o a Medellín a su tratamiento de radioterapia. Eso es lo que yo quiero para toda Colombia y para todos los bogotanos y este hospital nos va a permitir dar un paso muy importante, muy importante, y muy fundamental para que ese servicio que se merecen todos los bogotanos sea cada vez más accesible y de mejor calidad.

Yo sé que nos falta mucho camino por recorrer en materia de salud. Hemos recorrido mucho, hoy tenemos, prácticamente, cobertura universal. Cuando uno mide el sistema de salud por esos indicadores que se usan a nivel internacional, qué porcentaje de la población está cubierta por el sistema, qué número de tratamientos están cubiertos por el sistema, cuánto tiene que pagar la gente de su bolsillo por la salud y en todos nos va bien.

Lo que estamos haciendo ahora es que el sistema funcione mejor, porque todavía hay unas tremendas deficiencias y yo cada vez que veo un paciente, a un enfermo que le prolongan su espera días, semanas, meses me digo esto es lo que tenemos nosotros que mejorar cada vez más. El tiempo de espera en urgencias, el tiempo de espera en cualquier médico especialista, todo eso es lo que estamos mejorando para que el sistema, como sistema, funcione cada vez mejor.

Yo estoy totalmente de acuerdo, doctor Gustavo Petro, que ese también es un aspecto fundamental en la construcción de paz.

Por eso estoy aquí presente en este evento que me emocionó mucho decir que es el evento más importante para Bogotá Humana, porque creo que Bogotá Humana representa en muchas cosas lo que yo he querido hacer con el país en materia social.

Ustedes aquí en Bogotá dicen, qué maravilla que Bogotá bajó la pobreza X por ciento como ninguna otra ciudad en América Latina. Y yo con el mismo orgullo digo: qué maravilla que en Colombia hemos bajado también la pobreza como ningún otro país en América Latina.

Ahí nos identificamos plenamente doctor Petro. Nos identificamos en la búsqueda de la paz, nos identificamos en nuestros objetivos sociales, y nos identificamos en la necesidad y la importancia de recuperar este símbolo que es el San Juan de Dios.

Por eso vine aquí, por eso le acepté su invitación.

Y cuente doctor Petro que el Gobierno Nacional lo va a seguir ayudando para que este monumento, porque es un monumento. Es una instalación que tiene una simbología histórica, y lo que representa, y lo que usted mencionaba, inclusive su localización; el parque que aquí se tiene y que se puede aprovechar mucho más, pues eso es algo que usted siempre tendrá en el Gobierno Nacional un aliado; así como lo tuvo cuando usted me daba palo allá en el Congreso de la República.

Aquí como Alcalde y yo como Presidente seguiré apoyándolo para que este hospital que albergó al doctor José Félix en su octavo piso, vamos a ver si le podemos recuperar su oficina para que siga ejerciendo, y para que sobretodo le abra las puertas a los bogotanos, le abra las puertas a los

estudiantes, le abra las puertas a los médicos, para que vuelva a tener enfermeras, mejores enfermeras; médicos, mejores médicos; más médicos, más pacientes, mejores servicios. Así construimos paz.

Muchas gracias.

“El país tendrá Ley Estatutaria de salud”: MinSalud

[Ministerio de Salud y Protección Social](#) > “El país tendrá Ley Estatutaria de salud”: MinSalud

- *La próxima semana el Presidente, Juan Manuel Santos, sancionará la Ley.*

Bogotá, D.C., 10 de febrero de 2015.- “El país tendrá en los próximos días Ley Estatutaria de salud”, aseguró el Ministro de Salud y Protección Social, Alejandro Gaviria Uribe, en la plenaria del Senado de la República.

El titular de la cartera de salud afirmó que “este debate llegó a su fin el día de hoy, el Presidente de la República, Juan Manuel Santos, sancionará la Ley la próxima semana (...) El Gobierno ha defendido la Ley Estatutaria desde el comienzo, la promovió; el Presidente Santos la radicó y le dio mensaje de urgencia. Yo la defendí en la audiencia pública de la Corte Constitucional y en todas las audiencias públicas y repito el país tendrá Ley Estatutaria”.

El Ministro destacó que esta Ley eleva el derecho a la salud como un derecho fundamental, que se plantea la obligatoriedad de la atención de los servicios de urgencias en todos los casos y que la política farmacéutica hace parte de ese núcleo de la salud como derecho fundamental, entre otros aspectos.

Gaviria finalizó diciendo que la Ley Estatutaria hace parte de un paquete de medidas que le apuntan a mejorar la calidad y oportunidad de los servicios de salud.